

Guayaquil, 12 de abril del 2001

Señor

Presidente de la Compañía

TIMSA – TERMINAL INTERNACIONAL MARITIMO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **TIMSA – TERMINAL INTERNACIONAL MARITIMO S.A.**, procedo a continuación a presentar el informe a la Junta de Accionistas que debe convocarse para estudiar todo lo relacionado al Ejercicio Económico del año 2000.

Mi informe contiene todos los puntos del Reglamento, Expedido por Resolución No. 90.1.5.3 dictado por el Superintendente de Compañías y publicado en el Registro Oficial No. 435 del 11 de Mayo de 1990.

Los documentos que he recibido de la Contabilidad para el estudio del Balance correspondiente al Ejercicio Económico año 2000, son los siguientes:

a) El Balance al 31 de Diciembre del 2000

b) El Estado de Pérdidas y Ganancias.

c) Informe del Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.)

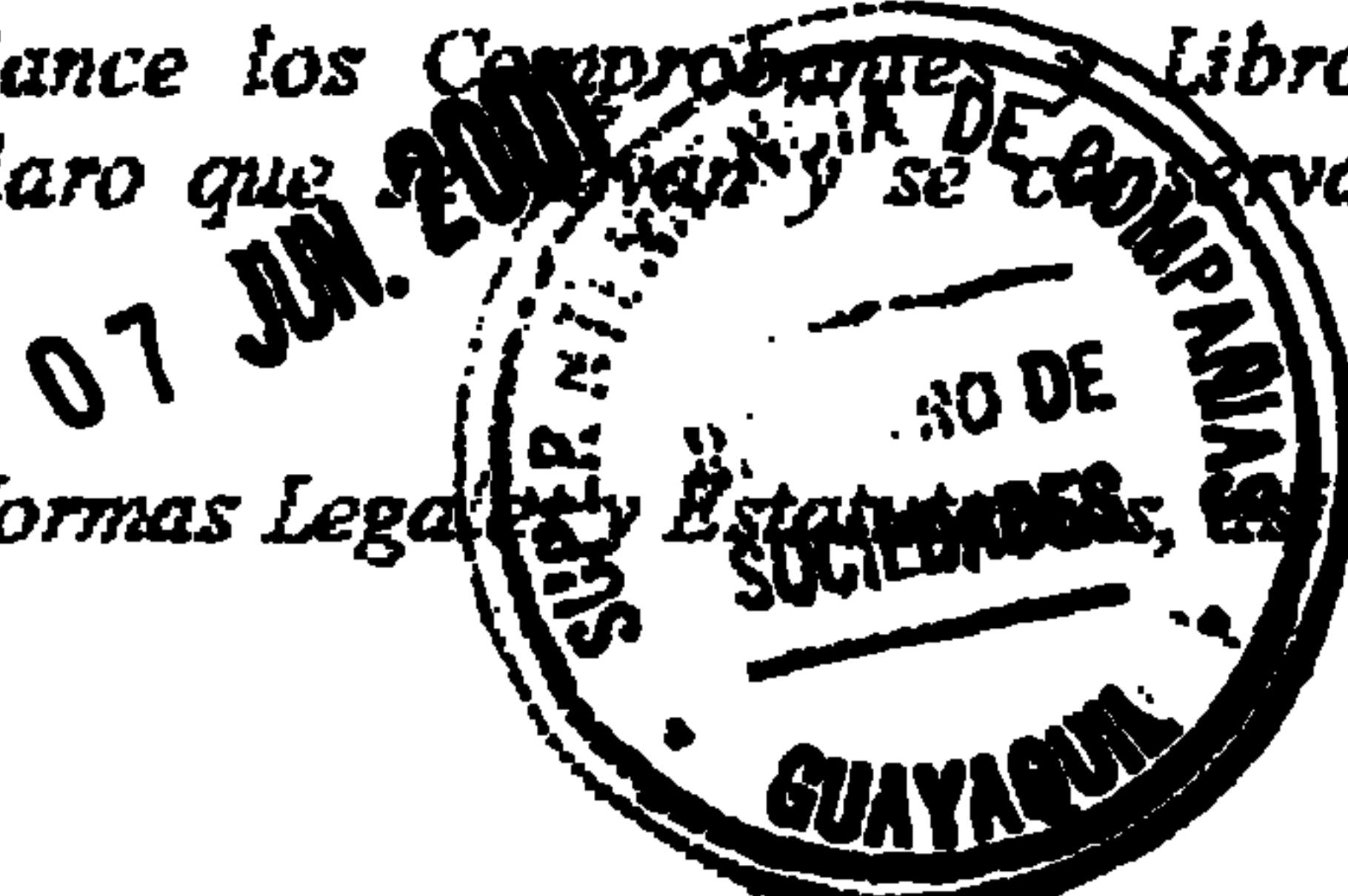
Procedo a dar mi informe:

1.- He recibido durante todo el año 2000, la colaboración del Presidente Ejecutivo, del Gerente General, del Contador de la Empresa, y del personal de Contabilidad.

2.- He revisado y constatado y está correcto el file donde se llevan las Actas de Junta General, el Libro de los Talonarios de las Acciones emitidas, el Libro de Registros de Acciones y Accionistas.

3.- Cuando solicité para mi estudio del Balance los Comprobantes de Libros de Contabilidad para analizarlos constate y declaro que se cumplen y se conservan de conformidad con las Disposiciones Legales.

4.- Los administradores han cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como las soluciones de la Junta General.



5.- El Departamento de Contabilidad está ubicado en el sitio donde la custodia y conservación de los Bienes correspondientes a los archivos y los Libros son adecuados, seguros y el control por la organización que se lleva exterioriza la responsabilidad de la Compañía el Manejo de sus documentos. Como la Compañía tiene una Contabilidad que se lleva por Computación, existe un control más adecuado del funcionamiento y manejo administrativo, económico y financiero.

6.- Declaro expresamente que he estudiado y revisado el Balance correspondiente al Ejercicio Económico año 2000, con todos sus Anexos y sus Cuentas, la que he verificado y constatado, por la cual declaro que están de acuerdo con los Libros de la Contabilidad, que son Estados Financieros Contables y que la Contabilidad y los Estados Financieros son llevados de acuerdo con los principios de la Contabilidad y están de conformidad con las Normas Legales y el Código de Cuentas y no he encontrado ninguna objeción que hacer.

7.- Las cifras que constan en los Estados Financieros son las mismas que están registradas en los Libros de Contabilidad.

8.- Declaro conforme me obliga hacerlo el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a los incisos contenidos en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

9.- De conformidad con el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2000

Los Ingresos suman:	\$ 2'953,659.73
Los Egresos suman:	\$ 2'950,216.78
<hr/>	
Lo que da una utilidad de	\$ 3,442.95
<hr/>	

10.- A continuación hago constar el detalle de las Cuentas Patrimoniales al 31 de Diciembre del 2000 que es lo siguiente:

CAPITAL	\$ 18,480,00
RESERVA LEGAL	5,922.12
RESERVA DEL PATRIMONIO	1,595,820.19
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,442.95
APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	4,000,00
TOTAL	1'627,665.26

JUN. 2001



12.- Solicito en consecuencia a usted en consideración de la Auditoria Externa que se ha contratado de conformidad con la Ley, toda la documentación correspondiente al Ejercicio Económico 2000. El informe del suscrito, lo mismo que el del Gerente y todos los Libros y documentos de Contabilidad para que se confronten las Cifras y los Rubros y la Auditoria Externa emita su informe.

Atentamente,



Ing. ~~Natalia~~ Jordán
COMISARIO PRINCIPAL

